



Claudia **CABRERA***

*: Socióloga (UBA), Magister en Políticas Ambientales y Territoriales (UBA) y Doctora en Ciencias Sociales. Profesora de la carrera de Sociología de la UBA y de la UNDAV. Se ha especializado en estudio de la economía popular desde una perspectiva que pone en el centro la investigación territorial.
e-mail: mccabrera@undavedu.ar

Marcela **VIO***

*: Arquitecta (UBA), MSc. In the Built Environment, (UCL), Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO). Investigadora del Conicet y profesora de la FADU (UBA) y de la UNDAV. Ha dirigido y codirigido proyectos de investigación orientados al estudio de las condiciones de vida y a las estrategias de reproducción social de los hogares que conforman el núcleo de la economía popular del Conurbano.
e-mail: marcelavio@gmail.com

PRESENTADO: 06.05.19

ACEPTADO: 28.10.19

GEN DE CLASE Y TERRITORIO LA ECONOMÍA POPULAR DEL CONURBANO BONAERENSE: DESCLASAMIENTOS Y ENCLASAMIENTOS

113

Resumen

Proponemos analizar en términos de “clase probable” a un sector de las clases populares que ha sido desclasado por la teoría social y por el Estado, y que en consecuencia ha sido asimilado con otras categorías, tales como excluidos o informales. Recortamos ese sector por una estrategia de reproducción social: hogares que accedieron a la tierra y a la vivienda por fuera del mercado inmobiliario formal. Pensamos a este grupo, no exclusivamente por su posición en el espacio social, es decir como clase subalterna, ni por su posición en el espacio geográfico, en tanto “ocupantes informales”, sino a partir de sus estrategias económicas que no pueden ser explicadas por fuera del territorio que ocupan. Señalamos que es allí donde reside el gen de clase.

Palabras Clave: Economía popular; Clases sociales; Territorio; Desclasamientos; Estrategias de reproducción social.

Summary

We propose to analyze in terms of “probable class” a sector of the popular classes that has been declassified by social theory and by the State, and that consequently has been assimilated with other categories, such as excluded or informal. We cut that sector by a social reproduction strategy: households that accessed land and housing outside the formal real estate market. We think of this group, not exclusively because of its position in the social space, that is, as a subordinate class, nor because of its position in the geographical space, as “informal occupants”, but from its economic strategies that cannot be explained outside the territory they occupy. We point out that this is where the class gene resides.

Key words: Popular economy. Social classes. Territory. Declassifications. Social reproduction strategies.

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta resultados de una investigación iniciada en 2011 y que aún continúa, la cual ha privilegiado la evidencia empírica para la reflexión teórica acerca de las clases populares en un territorio en particular: el Conurbano bonaerense, el cual comprende a los 24 municipios que rodean como anillos concéntricos (denominados 1° y 2° Cordón.) a la Ciudad de Buenos Aires.

El objetivo general de nuestra investigación ha sido analizar las estrategias de reproducción social de los hogares de los sectores populares, proponiendo una perspectiva teórica que desecha el concepto de “exclusión social”, para analizar la racionalidad de esas estrategias.

En el marco de este estudio se han relevado 16 barrios de 9 municipios del mencionado territorio, aplicando en cada uno de ellos una encuesta representativa y entrevistas en profundidad a los habitantes. Se han obtenido datos ponderados de más de 13.500

viviendas y hogares¹ y 62.000 personas, y se han realizado alrededor de 150 entrevistas en profundidad.

Uno de los resultados que hemos obtenido es el avance en el análisis conceptual de las estrategias de reproducción social que llevan a cabo los hogares. De esta manera, pudimos distinguir cuatro tipos de estrategias, siendo las dos primeras habitualmente contempladas por la literatura académica, mientras que consideramos a las dos últimas un aporte de los hallazgos empíricos y conceptuales de nuestro trabajo. Nos referimos a: 1) las estrategias de obtención de bienes, 2) las de obtención de ingresos, 3) las de obtención de financiamiento, las cuales poseen una racionalidad propia y, por lo tanto no pueden reducirse a las dos primeras, y 4) las que tienen como finalidad el acrecentamiento del fondo de reproducción de los hogares² (Cabrera & Vio, 2014).

Este artículo se apoya especialmente en el análisis de la relación entre estas últimas y las matrices político-territoriales³, para explicar la transformación de los parámetros de enclasmiento⁴ de este grupo durante la etapa de la posconvertibilidad⁵.

1. Persona o grupo de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

2. Proponemos pensar a estas estrategias como aquellas que se dirigen al sostenimiento y ampliación del capital social, o sistema de relaciones en que se inserta el hogar. Estas estrategias suponen la participación consciente en este sistema de relaciones, en el cual se articulan vínculos familiares y vecinales, y también jerárquicos.

3. Nos referimos a las matrices que están fundadas en el amalgamamiento del poder estatal con el de las organizaciones de base y con los poderes individuales de “referentes barriales”. Esta “fusión” de poderes diversos es posible a partir de las transferencias de diversos tipos de capital -bienes de uso, dinero, social, simbólico- que son asignados en función de la forma que asume la articulación entre la matriz político-territorial y los fondos de reproducción de los hogares.

4. En la traducción de Bourdieu (2000, pág. 13) la traductora aclara que utiliza el neologismo enclasar en vez del literal “clasificar”. Acordamos con esta licencia de la traductora.

5. Llamamos posconvertibilidad al período que se inició con la caída de la “convertibilidad”, política económica que signó la década de 1990 caracterizada por una fuerte impronta neoliberal. El fin de la convertibilidad desató la mayor crisis social, política y económica de la historia argentina, la cual encontró en los días 19 y 20 de diciembre de 2001 el momento de mayor violencia de ese proceso.

Cabe señalar que dicha transformación debe ser entendida como parte un proceso iniciado hace poco más de tres décadas, el cual fue alejando a la economía popular de los parámetros que determinan las características tradicionales de la “clase obrera”.

El escrito se estructura en cuatro apartados. En el primero se presenta el marco conceptual que sirve de referencia para el análisis de nuestro objeto de investigación, proponiendo dar cuenta de sus propiedades de clase. El segundo revisa, desde una perspectiva teórica, el lugar actual de los sectores populares en la división de clases para la academia y los organismos estatales y se analizan las consecuencias políticas de estas operaciones simbólicas de enclasmiento. Finalmente, se presentan unas breves reflexiones a modo de cierre y una postdata necesaria en un contexto político que impacta plenamente en los procesos sobre los cuales reflexionamos.

ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES SOBRE LA ECONOMÍA POPULAR

En primer lugar, aclaramos que el objeto de estudio de nuestra investigación no remite a “las clases populares” sino una fracción de ellas que se distancia de otros grupos populares urbanos, y sobre cuyos rasgos particulares ensayaremos algunas explicaciones.

Es posible encontrar las especificidades de este grupo en tanto fracción integrante de las clases populares, viendo el modo en que sus miembros se constituyen en el marco de la relación entre sociedad, economía y territorio. Es decir, que una primera distinción puede fundarse en la manera en la que este grupo popular, que forma parte del conjunto social metropolitano, dialoga con la economía y el territorio.

Pero ello es insuficiente para avanzar en su recorte como clase, ya que se vuelve necesario responder a la pregunta acerca de qué aglutina a los miembros de este colectivo como tales. Y la respuesta nos acerca a un primer recorte -un recorte teórico- de nuestro universo: aquello que los aglutina es a) un modo singular de relación con el Estado, b) una ubicación subalterna en el espacio geográfico y c) un modo de inserción en la estructura productiva que los excluye de los parámetros de la sociedad salarial definida por Castel (1997), pero sin que, por ello, dejen de ser funcionales al desarrollo capitalista.

Este recorte teórico es resultado de la investigación que origina este artículo, por lo que debimos definir, primero, un recorte empírico del universo en estudio, a fin de evitar varios riesgos. El primero de ellos es el que presentan los reduccionismos geográficos, al definir el universo por el lugar que habitan las personas (en general se consideran las villas y asentamientos⁶), presentando así el recorte espacial como determinante de las condiciones de vida. También esperamos escapar de otro riesgo metodológico: el de recortar la pobreza como universo de estudio, para comprobar que encontramos allí a los pobres⁷. Y finalmente, al elegir estudiar las estrategias de reproducción social y no las percepciones sociales sobre los pobres⁸, esperamos escapar de un sesgo de clase: el de las miradas condescendientes sobre ellos.

Por su parte, el criterio empírico de recorte del universo recupera las estrategias de acceso a la tierra y la vivienda por parte de los hogares, y en particular una de ellas: aquella que resuelve dicho acceso por fuera del mercado inmobiliario formal. Ello incluye a los hogares que habitan en villas de emergencia y asentamientos, como así también en barrios que han sido producto de la política de vivienda social, y en aquellos originados en loteos populares, pero que luego se densificaron

6. Las villas se caracterizan por carecer de trazados urbanos organizados. Los asentamientos se originan en tomas organizadas con trazado informal de calles y una división de lotes de manera medianamente homogénea. Estos modos de ocupación implican informalidad en la posesión de la tierra, pero no la inexistencia de un mercado inmobiliario, también informal.

7. Es por ello que nuestras investigaciones territoriales nos han llevado a relevar hogares de barrios que entran en nuestro recorte empírico y que no son pobres, reafirmando una heterogeneidad que un recorte teórico a priori del objeto no permite reconocer.

8. Percepciones que en muchos casos tienen como fuente a los medios de comunicación, atribuyendo a esos medios la potestad de dar cuenta de (o aún producir), sin mediaciones, las “percepciones sociales” o la “opinión pública”. Esta relación merece una larga y profunda discusión que no es posible desarrollar aquí.

a partir de la usurpación de lotes de amplias dimensiones.

Se establece, así, una diferencia con otros grupos dentro del universo de sectores populares, a partir de la implementación de esta estrategia reproductiva (orientada a la obtención de suelo y vivienda) en la que priman intercambios informales con otros hogares/agentes, lo cual reduce la participación de los intercambios formales en la satisfacción de la necesidad habitacional como así también con el Estado que se ocupa de esa necesidad fundamentalmente a partir de políticas públicas orientadas a la vivienda social.

Proponemos también reflexionar sobre el concepto de “exclusión” utilizado frecuentemente para definir, desde la política, pero también desde la academia, el objeto que en esta investigación estudiamos.

Castel (1997, pág. 22) afirmaba que la cuestión social durante la década de 1990 radicaba en el lugar que ocupaba en el contexto de resquebrajamiento de la sociedad salarial, una masa de personas que, al igual que los proletarios del siglo XIX, acampaban en los márgenes de la sociedad. Pero mientras estos últimos eran útiles socialmente, los primeros “ya no son ‘actores’ en el sentido propio del término, porque no hacen nada socialmente útil. [...] están muy presentes, y ese es todo el problema, porque están de más”.

Ésta es una idea que contradice los fundamentos mismos de la sociología, al menos si la pensamos en los mismos términos que lo hizo quien estableció sus primeros principios epistemológicos: Emile Durkheim. Y uno de esos principios, el de la solidaridad como soporte del lazo social, fue el cimiento ideológico del andamiaje sobre el que se construyó la sociedad salarial.

Durkheim afirma que la sociedad moderna se caracteriza por la interdependencia de las partes que la constituyen, tal es el fundamento de la solidaridad orgánica. Todas las partes están obligadas con el todo, porque es ese todo el que permite su existencia. El todo es, de hecho, más que la suma de las partes. Entonces, pensar que es posible que haya partes de ese todo que no tienen utilidad social, o que haya partes que no constituyan

ese todo, implicaría un modelo que se apartaría de este principio durkheimiano. No puede ignorarse que, en términos teóricos, nada impediría que eso suceda, pero para saber si esto se verifica actualmente, hay que preguntarse: ¿existe efectivamente un sector de la sociedad que cumple la función única de ser un “peso inútil de la tierra”? ¿Los sectores populares podrían pensarse como tal? Y si no es así ¿cuál es el aporte, en términos de solidaridad, a ese todo que se amalgama de manera interdependiente?

Desde la perspectiva que proponemos, decimos que aún no han cambiado los principios teóricos con el que Durkheim pensó la sociedad capitalista moderna. Estos sectores populares, lejos de estar excluidos de la sociedad o carecer de utilidad social, mantienen con ella y con el desarrollo del capitalismo una relación complementaria. Es decir, vivimos aún en una sociedad sostenida en lazos de solidaridad orgánica, lo cual no significa que sea igualitaria o equitativa o justa.

Establecido este principio conceptual, el análisis se puede profundizar con una reflexión acerca de lo que entendemos por “clases populares”.

Las clases populares como tales pueden construirse como colectivo a partir de algunas características compartidas, y consideramos que existe una de ellas en particular que permite trazar un primer límite de sus lindes: en términos de Pierre Bourdieu, su exclusión del campo del poder. Esta relación fundamental de subordinación puede definir a este grupo como clase. Sin embargo, la posición subordinada -que implica una definición por la negativa- es una condición necesaria pero no suficiente para delimitar las fronteras que permiten hablar de clases populares.

Señalamos, entonces, otra condición que recupera uno de los principios epistemológicos fundamentales de la sociología y que ha reafirmado Bourdieu en sus trabajos: las clases sociales existen objetivamente. La objetividad de las clases sociales corresponde a clases de condiciones de existencia, establecidas por la posición que ellas ocupan en el espacio social.

La pertenencia a las distintas clases puede operacionalizarse a partir de las prácticas y de las

propiedades de los agentes que las constituyen, propiedades en todos sus sentidos⁹: como posesiones y como cualidades. Las prácticas se realizan en las estrategias de los hogares, las cuales hemos analizado en varios trabajos anteriores. Respecto de las propiedades, sin jerarquizar ni establecer determinantes, podemos mencionar algunas: escasas credenciales educativas; trabajadores con acceso a trabajos informales y mal pagos; condiciones de hábitat deficitarias; fuerte dependencia de relaciones de proximidad y del Estado para garantizar la reproducción cotidiana; presencia de interacciones con el hábitat degradado para la obtención de insumos para la venta o el autoconsumo; fuerte dependencia del trabajo doméstico para garantizar la reproducción cotidiana; bajos ingresos monetarios.

Resta, entonces, aclarar que operacionalizamos a la economía popular entendiéndola como una matriz específica de estrategias que puede ser caracterizada por: intercambios mercantiles que no aseguran la reproducción cotidiana, razón por la cual el trabajo doméstico asume una situación protagónica; la pérdida de peso del trabajo mercantil en la provisión de ingresos (sin dejar de ser la principal fuente); la fuerte incidencia de las transferencias monetarias estatales de ingresos (resultante de la reconfiguración de la economía popular en la posconvertibilidad); el deslinde del financiamiento como una estrategia con racionalidad propia; y la constitución de un fondo de reproducción que involucra a todos los miembros del hogar.

Cabe una aclaración de carácter teórico-metodológico¹⁰: al analizar una matriz de estrategias (y dado que cada clase social posee la suya) es necesario reflexionar sobre aquello que es específico de ella y aquello que es general a la sociedad, evitando así atribuirle a la primera aquello que tiene que ver con la sociabilidad. Esta prevención nos permite también objetivar nuestra propia posición de clase (media, propia de la academia)

que encuentra estrategias, propiedades y racionalidades que suelen atribuirse, habitualmente con una mirada moralista, exclusivamente a los sectores populares, y las invisibiliza en matrices de otras clases sociales¹¹.

Considerando, entonces, esta cuestión de la especificidad, afirmamos que la “inscripción territorial” no es una característica propia de los sectores populares -en todos los sectores sociales la vida social se encuentra moldeada por relaciones sociales inscriptas territorialmente, si bien con diferentes intensidades- sino de su economía (Cabrera & Vio, 2014).

En general, la economía popular encuentra en el territorio sus condiciones de posibilidad. Es decir, no es posible explicar las especificidades de las estrategias de reproducción por fuera de los territorios que los hogares habitan.

CLASES SOCIALES, INSERCIÓN OCUPACIONAL Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Existe abundante literatura sobre la definición de las clases sociales, como así también inagotables discusiones sobre los modos en que éstas se operacionalizan. No es objeto de este artículo, ni de la investigación que le da origen, participar de la disputa de los criterios de estratificación que sustentan esos debates. A fines de reflexionar sobre el tema de nuestro interés, tal es, el lugar que ocupan actualmente los sectores populares en la división de clases, señalaremos algunos elementos generales a partir de algunas revisiones sobre éstos. Nuestro punto de partida es la consideración acerca de su invisibilidad en los sistemas de deenclavamiento en las taxonomías existentes, tanto las teóricas -considerando las conceptualizaciones que realiza la academia-, como las políticas -contemplando los reconocimientos de existencia social que otorga el Estado mediante la

9. Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), el término “propiedad” tiene las siguientes acepciones: Derecho o facultad de poseer alguien algo y poder disponer de ello dentro de los límites legales. / Cosa que es objeto del dominio, sobre todo si es inmueble o raíz. / Atributo o cualidad esencial de alguien o algo.

10. E incluso epistemológico, ya que obliga a “objetivar al sujeto objetivante”, como prescribe Bourdieu (1988/2000).

11. El uso del concepto de “clientelismo”, que mencionaremos en este mismo artículo, es un claro ejemplo de ello.

aceptación de portavoces habilitados a hablar en nombre de actores sociales colectivos-, e incluso las del sentido común.

Primer desclasamiento: el de la academia y el sentido común

Diversas escuelas de pensamiento discuten y han discutido acerca de los criterios para la construcción de una visión acerca de la división legítima del espacio social, para decirlo en lenguaje de Bourdieu. Sin pretender ser exhaustivos, podemos mencionar a los agrupados en escuelas teóricas: funcionalistas, los neomarxistas, y a los debates específicos que se han desarrollado en Latinoamérica, muchos de ellos en torno a los criterios definidos por Gino Germani a mediados del siglo pasado. Todas estas diversas perspectivas tienen algo en común. Más allá de que algunas tengan en consideración algunas otras variables (la más habitual es el nivel educativo propio y el de los padres), hay una que aparece como fundamental en todas: la inserción ocupacional, lo cual tiene una lógica indiscutible en la sociedad capitalista.

La decisión asumida para el recorte empírico de nuestro objeto de estudio nos ha permitido reflexionar sobre los riesgos del determinismo geográfico o la tautología frecuente de encontrar como hallazgo de investigación aquello que fue el criterio de selección empírico (pobres, militantes, cooperativistas, etc.). Desde una perspectiva teórica, este recorte de los sectores populares a partir del modo en que los hogares acceden al suelo y a la vivienda -esto es, por fuera del mercado formal- establece una primera pauta para considerar la posición de clase de sus integrantes: ya no es la participación en un establecimiento productivo o un modo de inserción ocupacional lo que fija la posición de ellos dentro del espacio económico (sectorial) y por ende social, sino la posición urbana alcanzada en el acto de satisfacción de su necesidad habitacional. Al recortarse así, estos sectores quedan desclasados por la academia, ya que, como se menciona arriba, las clases/estratos se definen fundamentalmente por la inserción ocupacional de los agentes.

A modo de ejemplo, pueden considerarse algunos de los modos de estratificación que sistematiza

Sémblér (2006) y que destacan el papel central de la inserción ocupacional en esas taxonomías. Repasa la perspectiva de Goldthorpe, que construye un mapa de clases constituidas por: I Clase de servicio alta, II. Clase de servicio subalterna, III. Clase de cuello blanco IV. Pequeña burguesía, V. Clase trabajadora alta, VI. Clase trabajadora calificada, VI. Clase trabajadora no calificada.

También recupera los análisis de Portes y Hoffman que señalan la existencia de: I. Capitalistas, II. Ejecutivos; III. Trabajadores de elite, IV. Pequeña burguesía, V. Proletariado formal no manual. Proletariado formal manual, VI. Proletariado informal.

Según Semblér, en el caso del neomarxista Olin Wright, se diferencian a dueños de medios de producción (burguesía, pequeños empleadores, pequeña burguesía) de los trabajadores asalariados (directivos expertos, supervisores expertos, no directivos expertos, directivos semi-calificados, supervisores semi-calificados, trabajadores semi-calificados, directivos sin calificación, supervisores sin calificación y proletariados).

Entre propuestas académicas y de sentido común se ubican los estudios de mercado y opinión pública que utilizan una clasificación que remite al Nivel Socio Económico (NSE), la cual dando un gran peso a la capacidad económica de las personas/hogares, y considerando el nivel educativo, categoriza en niveles: alto, medio y bajo, con las subcategorías medio alto, medio bajo, bajo superior, bajo inferior y bajo bajo.

Cabe aclarar que una parte importante de la economía popular mantiene una pertenencia a la categoría de “trabajadores informales” en algunas de las taxonomías de clases sociales. Sin embargo, este reconocimiento no abarca a la economía popular como la definimos en nuestros trabajos, ya que utilizado así el concepto de informalidad hegemoniza una serie de situaciones que no son asimilables entre sí.

A modo de ejemplo: la CIUO (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones¹²) es un gran código jerárquicamente estructurado, que define tí-

12. Aprobada por la Reunión Tripartita de Expertos en Estadísticas del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

pos de ocupación. Ordena 10 grandes grupos que se ordenan comenzando por el 1, que refiere a los “Miembros del Poder Ejecutivo y de los Cuerpos Legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas” y concluyendo en el 9 “Ocupaciones militares”, Mientras que el 9 incluye a “Ocupaciones elementales”.

Todas las ocupaciones que incluyen estos grupos, excepto las que pertenecen a la categoría 9, son calificadas. Calificadas desde la perspectiva de lo que se entiende como tal en determinadas clases sociales, lo cual tiene que ver fundamentalmente con tres condiciones: la posesión de medios de producción, o acceder a trabajos que implican acumulación de poder social/político o competencias adquiridas en el sistema escolar.

Por su parte, lo que unifica a los trabajadores en la categoría 9 no es lo que efectivamente hacen sino la condición de la no calificación. Así lo define el código: “Este gran grupo comprende las ocupaciones para cuyo desempeño se requieren los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir tareas generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable y, salvo raras excepciones, escasa iniciativa o capacidad de juicio. Sus tareas consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar y planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras.”

No invalidamos la CIUO respecto de la utilidad, pero ello no significa que no deba ser puesto en el lugar que le corresponde: el de ser el modo en que una clase social construye una manera de entender la sociedad. Esto permite reflexionar sobre las limitaciones y encorsetamientos que implica el uso de este código para el estudio de clases que no se incluyen entre las productoras de los modos legítimos de enclausamiento. Entonces, en el caso de la economía

popular, el uso de la CIUO implica aceptarla dilución (en el proceso de codificación) de sus especificidades, que en el mejor de los casos se mimetizan con los criterios construidos por otras clases, o directamente son negadas desde un discurso moralista (que termina ocupando el lugar de la investigación).

La matriz específica propia de la economía popular configura combinaciones de estrategias que resultan en condiciones de vida diversas. Y alberga también una enorme variedad de formas de obtención de ingresos a través del trabajo mercantil que unifica la categoría de “informal”. Pero poco en común tienen los trabajadores que hurgan la “montaña” de basura de San Martín con aquellos en los cuales la industria textil terceriza la confección, como sucede en 22 de Enero¹³. De esta manera, la figura del “trabajador informal” resulta insuficiente para comprender las condiciones que hacen de la economía popular una clase, ya que esa categoría homogeneiza lo heterogéneo.

Otra cuestión a considerar, que se enlaza íntimamente con la de las taxonomías, es la de las formas de abordaje que con frecuencia las ciencias sociales proponen para la investigación de la economía popular. Abundan trabajos que recuperan “la mirada de los actores”, y en muchos de ellos hay un esfuerzo por analizar que entienden por “trabajo” los actores de la economía popular. Como si estos actores, carentes de capitales, pero sobre todo de capital simbólico, estuvieran en condiciones de producir esquemas cognitivos con capacidad de confrontar aquellos que producen los productores simbólicos más poderosos en la construcción de las clases sociales: el Estado y la academia. Recordemos que “Si las relaciones de fuerza objetivas tienden a reproducirse en las visiones del mundo social que contribuyen la permanencia de esas relaciones, es entonces que los principios estructurantes de la visión del mundo toman su raíz en las estructuras objetivas del mundo social” (Bourdieu, 1989, pág. 34). Es decir, que ingresa y que no en la categoría “trabajo”¹⁴ es el resultado de la interna-

13. Ver Zucchiatti y otros, (2015).

14. En muchos trabajos previos ya hemos analizado cómo una reconfiguración de la posconvertibilidad, en particular desde 2008 en adelante, ha sido la masificación de políticas de transferencias monetarias, consolidaron modos de trabajo tales como la “organización del comedor” y “asistir al comedor e ir a actos”, que aportan a lo que hemos llamado “fondo de reproducción de los hogares”, pero que no son considerados trabajo. Tampoco otros, tales como “limpiar goma de mascar recogida de la montaña de basura” o “acondicionar cosméticos recogidos de la montaña” que suelen ingresar en la categoría de trabajo doméstico.

lización que los actores hacen de las estructuras objetivos que constituyen su sentido común (hábitus). Por ello también desde el sentido común la división de clases opera a partir de la inserción ocupacional: clase obrera, trabajadores de cuello blanco, profesionales y capitalistas en tanto tengan actividades de supervisión (patrones) y la inserción ocupacional implica la realización de lo establecido como “trabajo”.

Segundo desclasamiento: desde organismos estatales del mundo del trabajo

Más allá de los nombres concretos, en la Argentina ha existido históricamente una división ministerial entre “Desarrollo Social” y “Trabajo”, división que ha sido señalada en muchos escritos académicos como significativa para el estudio de cómo se conciben los límites entre políticas sociales y políticas laborales, y los efectos que esto tiene en la “producción social de las subjetividades”.

El Ministerio de Trabajo dirige sus políticas fundamentalmente a lo que en las diferentes modalidades de estratificación social o enclasmiento constituye el proletariado o la clase trabajadora. Los sindicatos se constituyen en portavoces de esos trabajadores y se constituyen en interlocutores privilegiados para las negociaciones entre el Estado, los empresarios (capitalistas) y los trabajadores (proletarios).

Los portavoces de las clases sociales son aquellos que pueden hablar en nombre de esa clase, y es en ese acto en el cual se reafirma la existencia de ésta. La existencia del portavoz es la que termina de consolidar el pasaje de “clase probable”¹⁵ a clase ya que “el representante hace al grupo que representa. El portavoz dotado de pleno poder de hablar y de actuar en nombre del grupo y sobre el grupo por la magia de la palabra de orden, es el sustituto del grupo que existe solamente por esa procuración. Personificación de una persona ficticia, de una ficción social, arranca a aquellos que pretende representar del estado de individuos separados, permitiéndoles actuar y hablar, a través de él, como un solo hombre” (Bourdieu, 1989, pág. 48).

Por ello, los sindicalistas se constituyen en habitantes propios del ámbito de “Trabajo”. Son los actores legal y socialmente reconocidos para negociar en nombre de esa clase trabajadora (más allá del prestigio o desprestigio social de sus integrantes, ello no impide que sean reconocidos como negociadores legítimos).

Lo que queda por fuera de lo que estos portavoces -sindicalistas- representan, es aquello que los organismos de gobierno vinculados al mundo de trabajo deben, legítimamente, combatir: el mundo de la informalidad. Pero también queda fuera de su ámbito “natural” de intervención la economía popular, que no es sinónimo de esa informalidad en el lenguaje de esos organismos. Porque esa informalidad refiere a formas de organización del trabajo que pertenecen a la familia semántica del mundo del trabajo asalariado que construyó la sociedad salarial. Entonces, esa informalidad alude a los márgenes -interiores- de esa sociedad salarial, separada de ésta fundamentalmente por la cuestión de la registración, pero que corresponde plenamente a los parámetros de ese modelo de sociedad. En otras palabras, se trata de “trabajo en negro”¹⁶ que devendría en trabajo asalariado sólo logrando que se registren a los trabajadores en los sistemas de Seguridad Social.

La economía popular no entra en esta categoría; incomoda porque desborda los límites de los territorios sobre los que se extienden los dominios del (Ministerio de) Trabajo. Este Ministerio extiende su accionar a aquello que está por fuera del trabajo registrado, a la vez que se encarga de implementar políticas tendientes a la registración del “trabajo en negro” (y el consecuente ingreso del trabajo en los dominios de esta cartera). Pero no va más allá de las fronteras del trabajo no registrado.

De este modo, los sindicalistas transitan los pasillos de ese ministerio, se sientan con el ministro, discuten con ese interlocutor estatal. Y en ese acto continúan hablando “en nombre de”. Y ese actor por el cual hablan es siempre la clase trabajadora, que se constituye como tal a partir de su inserción ocupacional y representación política.

15. En el sentido que le da Bourdieu (1989, pág. 30).

16. Forma popular de llamar al trabajo no registrado.

Los portavoces de la economía popular no transitan los mismos pasillos. Son otros y provienen de diversas jurisdicciones. Hablan con ministros, pero de la cartera de Desarrollo Social. Pero sobre todo son los interlocutores de los Secretarios de Obras Públicas, Hábitat y Abordaje Territorial de sus municipios. Y con ellos discuten como portavoces de sus territorios de pertenencia el acceso a políticas públicas que se entraman luego con las estrategias de reproducción de los hogares. Estas estrategias serán negociadas entre estos referentes territoriales y los funcionarios políticos, quienes ceden así el papel de “asignadores” de la política pública a esos referentes. Por su parte, estos últimos refuerzan ese rol, asegurándoles a los funcionarios/políticos el “manejo del territorio”. Sobre este punto nos detendremos en el siguiente apartado.

CONSECUENCIAS: DESCLASAMIENTO POLÍTICO

Este desclasamiento que la academia opera sobre la economía popular -al considerar el mercado de trabajo y no el modo de producción-, junto con el generado por los organismos estatales -al relegar a la economía popular a las negociaciones territoriales-, confluyen para desplazar a la economía popular de su pertenencia a la “clase obrera” (entendida ésta históricamente), ya que estos desclasados pierden también su representación política. La “clase trabajadora” encuentra su representación (específica) en la representación sindical. El sindicalismo, aún cuestionado y desprestigiado, mantiene la capacidad de ser portavoz del “movimiento obrero”, de hablar, de manifestar, de ir al paro, de negociar en su nombre.

Por su parte, la economía popular, que como señalamos arriba estudiamos como una matriz de estrategias, se diferencia de otras matrices por la territorialización de su economía y su modo particular de vinculación con el Estado. En otras palabras, su forma es moldeada por matrices político-territoriales. Esto pone en el centro de la cuestión el papel de esas matrices en las que los referentes asumen el papel de reales asignadores de las políticas estatales.

Desde el aporte casi fundacional de Auyero (2001), frecuentemente se menciona este vínculo

como uno de “mediación” que sostiene relaciones clientelares. Nosotros utilizamos el término asignadores porque consideramos que, desde la posconvertibilidad, el rol de estos referentes barriales ha mutado, en el marco de la profunda reconfiguración de las políticas sociales propia de ese período y ya no puedes ser considerado sólo como mediadores.

Sintéticamente, esta reconfiguración resultó de las siguientes medidas: la incorporación al Sistema de Seguridad Social de las políticas sociales más significativas del periodo; la preminencia de políticas de transferencias monetarias (frente a la entrega de alimentos, bienes de uso, etc.) y de los montos de esas transferencias; y el carácter masivo de estas medidas.

Estos mecanismos terminaron actuando como refuerzo del poder territorial de los referentes (aunque la incorporación al Sistema de Seguridad Social y la bancarización manifestaban en su normativa una intención contraria a esto), quienes negocian en otros términos con los actores estatales y acrecientan su papel de asignadores con los actores de la economía en sus propios territorios. Esto ha sido acompañado con otros procesos que apuntalan esas reconfiguraciones de la posconvertibilidad en el Conurbano que han contribuido a esa centralidad del rol de los referentes.

No podemos extendernos en estas transformaciones en este artículo pero, a modo de ejemplo, podemos mencionar algunos de los acontecimientos/procesos que dan cuenta de ello, sin que el orden de exposición implique una jerarquía: las mencionadas transformaciones de la política social; el aumento de los recursos del Estado en sus diversas jurisdicciones pero en particular los dirigidos a los Municipios que han aumentado así su poder territorial (lo que, desde otras perspectivas, debería considerarse un incremento de la segregación, pero que en estas escalas se denomina descentralización); la creación de organismos interjurisdiccionales con obligaciones judiciales de intervención en políticas territoriales.

Estas reconfiguraciones dan a los referentes las herramientas de negociación, ya que el territorio es objeto de intervenciones que son “habilitadas” por ellos, y con ello aportan a la tradicional fun-

ción de los funcionarios/políticos de presentarse como legítimos “representantes del pueblo”, papel que se refuerza en los territorios populares con una simbólica caminata por calles de tierra rodeados de “ejércitos simbólicos”¹⁷ provistos por esos referentes. Estos últimos, por su parte, son habilitados para disponer de recursos que son entregados por los funcionarios/políticos, y que incluyen la posibilidad de la asignación de políticas sociales como así también el conocimiento de procesos, procedimientos y contactos que posibiliten la prosecución de trámites.

Entonces, en la economía popular la relación política con los referentes territoriales asume el papel que en “la clase trabajadora” tienen los sindicatos. Pero a diferencia de lo que sucede con éstos, los referentes territoriales no logran legitimar una posición de portavoces de clase (nos referimos a la legitimidad de la posición en abstracto, no necesariamente de los actores que la ocupan), porque ocupan una posición deslegitimada socialmente (son los “punteros”¹⁸ que se sirven de los recursos estatales para consolidar posiciones de poder político/territorial).

Presentada así, la racionalidad de esta relación se encuentra determinada por la mirada de clase (media) de quienes habitual y legítimamente (en el sentido de que invierten su capital simbólico en esta tarea) definen y estudian la economía popular; la academia, el Estado, los medios de comunicación, etc., que ven en ella una relación clientelar, que es mostrada como rasgo específico de los sectores populares, mientras que se asigna el nombre de “capital social” a esas relaciones en otras clases sociales.

Aclaremos que no negamos la existencia de relaciones clientelares. Lo que señalamos es que no es una característica específica de los sectores populares, sino de muchas de las relaciones que actores de otras clases sociales encarnan con el Estado asumen esa misma forma, pero esto no es cuestionado en términos de tales¹⁹.

REFLEXIONES FINALES

“Aquellos que ocupan posiciones dominadas en el espacio social están también situados en posiciones dominadas en el campo de la producción simbólicas y no se ve de dónde podrían sacar los instrumentos de producción simbólica necesarios para expresar un punto de vista propio sobre lo social, si la lógica propia del campo de producción cultural y los intereses específicos que se engendran en él, [no²⁰] tienen el efecto de inclinar a una fracción de profesionales involucrados en este campo a ofrecer a los dominados, sobre la base de una homología de posición, los instrumentos de ruptura con las representaciones que se engendran en la complicidad inmediata de las estructuras sociales y las estructuras mentales y que tienden a asegurar la reproducción continua de la distribución del capital simbólico” (pág. 43).

En efecto, las operaciones de enclasmiento que realizan los productores culturales que acumulan el mayor poder en la producción de las clases sociales (el Estado y la academia) tienen por efecto el dificultar el pasaje de la economía popular de clase probable, clase en el papel, a clase. Y por ello el objetivo central de este artículo es contribuir en el aporte de instrumentos de ruptura con las representaciones que reproducen ese desclasamiento.

17. Llamamos “ejércitos simbólicos” a esos pequeños “ejércitos” que rodean al referente cuando éste tiene que escenificar su posición de poder en el territorio.

18. Modo como se denominan a esos referentes en el lenguaje del sentido común.

19. Consideremos un ejemplo de otra matriz de estrategias, de otra clase: la situación del becario del mundo académico. Su propia reproducción depende de recursos estatales (las becas), que son otorgados por asignadores que asumen el control de los recursos estatales en juego (los evaluadores y comités de asignación). Sin embargo, difícilmente esta situación -que pone en juego estrategias de acumulación de capital simbólico por parte de los aspirantes a becas para mejorar las condiciones de competencia, pero también sutiles estrategias de visibilización que los pongan en la mira de esos evaluadores, como por ejemplo, la asistencia a ciertos eventos, la selección de ciertos temas de investigación, o la utilización de la cita bibliográfica como tributo- sea catalogada como “clientelar” sin despertar polémica, e incluso indignación, por parte de los participantes en la misma.

20. Este “no” fue agregado ya que sino la cita pierde sentido y se interpreta casi del modo contrario al que quiere expresar el autor a lo largo de su producción. Es frecuente en Bourdieu encontrar serios problemas de traducción y hemos corroborado en otras versiones de este artículo que efectivamente en ellas este “no” se encuentra presente.

Desde la academia, no puede olvidarse que no puede hacerse una ciencia de las clasificaciones sin hacer una ciencia de la lucha por las clasificaciones. Asumimos esta segunda cuestión, haciendo nuestro el “riesgo de hacer de la ciencia social una forma de proseguir la política por otros medios [dado que] el científico debe tomar por objeto la intención de clasificar a otros, y su decir por ello lo que son y lo que tienen que ser” (Bourdieu, 1989, pág. 42).

En cuanto al campo político, las dificultades para articular la representación o, mejor dicho, materializar la existencia del grupo a partir de la unción de un portavoz se enlaza con el modo como el Estado se vincula con la economía popular, y con la fragmentación que es propia de una estructura que encuentra en lo territorial su capacidad de negociación. En la economía popular los “ejércitos simbólicos” funcionan a modo de “paraestructura sindical”. Son ejércitos que efectivamente se

inscriben en matrices territoriales, a diferencia de la “clase obrera” cuya representación política se inscribe sectorialmente.

Más allá del modo como funcionan en las diferentes coyunturas históricas, los sindicatos se agrupan en centrales que permiten la representación simbólica de “un” movimiento obrero, mientras que las matrices político-territoriales se caracterizan por la especificidad de cada una de ellas. Como resultado, “la clase obrera» deja de constituir una identidad colectiva representativa de estos sectores populares, referencia que se encuentra ligada a la figura de los trabajadores asalariados no profesionales, con representación política. Los referentes territoriales se convierten en los portavoces de esos sectores, pero a diferencia de las representaciones sindicales, la inscripción territorial de la economía popular dificulta que se pueda hablar de representaciones articuladas.²¹

21. Postdata al artículo: El crecimiento de una institución que se adjudica la representación política y gremial de los trabajadores que analizamos es significativa, ya que Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) comienza a tener efectos políticos en algunos territorios de la economía popular. En el 2016 se sancionó en Argentina una Ley de Emergencia Social que asegura la llegada de fondos a los territorios bajo la forma de política social, a la vez que otorga reconocimiento a estas agrupaciones que disputan la condición de “portavoz”. Incluso se reclamó el reconocimiento gremial de los trabajadores de la economía popular. Todos hechos que iniciaron profundas transformaciones en la existencia política que planea este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres*. Las prácticas clientelistas del peronismo. Buenos Aires: Manatí. Obtenido de (Diccionario de la Real Academia Española) 22^o edición.
- Bourdieu, P. (1988/2000). *Cosas dichas* (Segunda reimpresión ed.). (M. Mizraji, Trad.) Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (Septiembre de 1989). *Espacio social y genesis de clase*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, III(7), 27-55.
- Bourdieu, P. (2000). *La distinción*. Criterio y bases sociales del gusto (2^a ed.). (M. d. Ruiz de Elvira, Trad.) Madrid: Grupo Santillana.
- Cabrera, M. C., & Vio, M. (2014). Cuadernos de Bitácora. *Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad*. En M. C. Cabrera, & M. Vio (Edits.), La trama social de la economía popular. Buenos Aires: Espacio.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Una crónica del salariado. (J. Piatigorsky, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Sémblér, C. (2006). *Estratificación social y sociales*. Una revisión analítica de los sectores medios. Santiago de Chile: CEPAL.
- Zucchiatti, N., Cabrera, M. C., Vio, M., & D'Angelo, A. (2015). Condiciones de vida y estrategias de reproducción social de los sectores populares del Conurbano Bonaerense. Matrices político territoriales y "especialización territorial" de la economía popular. Concurso Biale Masse. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Obtenido de <http://es.slideshare.net/concursobialemasse/a-condiciones-de-vida-y-estrategias-de-reproduccion-social-de-los-sectores-populares-del-conurbano-bonaerense-matrices-politico-territoriales-y-especializacion-territorial-de-la-economia-popular>

Fuentes

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC): Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008 (CIUO-08) Argentina. 1^o ed. CABA